

Informaciones comentadas

La película yanqui vista desde España

Por DIONISIO PEREZ

Rara coincidencia, y sorprendente coyuntura. El mismo día en que hace su entrada triunfal en Washington el nuevo Presidente Roosevelt, llega a su punto culminante la titánica crisis económica y se generaliza en los Estados la moratoria iniciada días antes en dos de estos y se decreta una vacación bancaria en Nueva York y se extrema el pesimismo en las relaciones cablegráficas enviadas a Europa por las agencias periodísticas. Dije, además, que en recoger estas informaciones tal como vienen, sin acentuarlas en el contraste de la duda y la desconfianza, y aun en recargarlas en tonos sombríos, hay un goce sensual en los periódicos europeos.

Es la revancha moral del período 1918-1928. La interrupción de la crisis bursátil fue otra película y otro negocio — en que frente a la miseria de Europa, destrozada por la guerra, se alzaba soberbia la opulencia derrochadora de la sociedad yanqui. Es la revancha de la inexorabilidad con que se quieren cobrar las deudas contraídas en un negocio común, como fue la guerra, en el que ya las utilidades todas, liquidadas en otro continente, habían pasado a las cajas de los banqueros yanquis. Es la revancha de la intervención del infatigable presidente Hoover, decidiendo la moratoria a amar, que determinó la caída de la libra esterlina y acabando con el pago de las reparaciones según el Plan Young, otra imposición americana que amputó los créditos que contaban sobre los países aliados. Es la revancha de la falta de solidaridad con Europa, repudiando la Sociedad de Naciones, engendro del propio presidente Wilson. Y, finalmente, es la revancha de Europa, confundida, desequilibrada, precipitada en una evolución prematura y a tija con doctrinas económicas, sociales y morales que los Estados Unidos inyectaban en Europa, en su afán soberbio de convertirse en guiso de la humanidad, formadores de la civilización presente. No puede formarse idea aproximada de la perturbación, del desequilibrio, del daño que han traído a Europa y al mundo las doctrinas de la "estandarización" de la elevación de la capacidad de compra por medio del "journalist", según Ford, de la difusión del crédito sin garantías, de la inflación bancaria, de la coacción de empréstitos con escandalosas primas de gestión, de la valoración del financiamiento como primer factor social, etc. etc.

Hasta para que la revancha de Europa sea más completa, se ve caer a los Estados Unidos en la superstición, que tantas veces se repitió a nuestros países latinos, de fiar su salvación al milagro que pueda realizar un hombre sólo, al que suponen virtudes y facultades titánicas. En efecto, este Roosevelt no ha gobernado nunca ni escrito libros ni arbitrado soluciones que, aplicadas, hubieran sido eficaces. Al frente del Estado de Nueva York, entregó a los tribunales al alcalde de la ciudad, acusado de immoralidades, y la deprecación de responsabilidades, fue hecha tan a la europea, o mejor aún, tan a la española que acusado pasa sus días invernales en la Costa Azul, como un monarca en vacaciones. Sin embargo, aún no probada la capacidad gobernante de Roosevelt, se espera de él que, como Moisés, pueda alumbrar la fuente de la nue a abundancia, golpeando con su bastón en una roca.

Es eficiente, para dar idea de cómo se quiere imprimir a la conciencia europea, esta concepción del ambiente yanqui transmitida desde Washington por un periodista francés, Pierre Constant: «A lo largo de las tres últimas multitudes entusiasmadas, ha aclamado caudosamente al nuevo presidente. Estas aclamaciones eran, por supuesto, más sinceras que nunca, porque en las condiciones presentes, la población ha puesto todas sus esperanzas en la habilidad del presidente Roosevelt para sacar a América de las dificultades interiores y exteriores en que se debate. Ningún presidente, en el curso de la historia de los Estados Unidos, se ha encontrado ante situación tan difícil. Washington y Lincoln tuvieron que afrontar dificultades serias durante sus gobiernos, pero ni remotamente se las puede comparar con las actuales. El edificio económico y social del país se bambolea».

De momento, el problema que se le plantea el mismo día de su entrada en la Casa Blanca es el de la inflación bancaria. «Los establecimientos económicos y financieros del país», dice aquel mismo correspondiente francés, «han tomado tal desahucio que toda la población está cogida en su engranaje. El presidente Hoover se esforzó en librar a aquellos establecimientos de caer en el molinillo de la crisis, por medio de préstamos masivos de tesorería, sin lograr salvarlos. Antes de la moratoria ya muchos bancos sólo servían a sus cuentacuentistas el cinco por ciento de las sumas que pedían».

Se compagina mal esta fe en el milagro-Roosevelt y la realidad que expresa, por ejemplo, con las palabras del gobernador del Estado de Nueva York, al decretar el día 4, la vacación bancaria de dos días: «La demanda desconsiderada de parte del público de convertir inmediatamente más de cuarenta mil millones de dólares de depósitos en dinero líquido es absolutamente imposible de satisfacer, aunque la situación de los bancos de compensación de Nueva York les permita pagar, con tiempo suficiente, hasta el último dólar de sus depósitos».

¿Qué hay de realidad en todo esto y cuánto de inflación de moneda o de espíritu y ambiente de película? Por temperamento o por cáculo se ha querido dar al mundo una sensación de mayor gravedad, de más invencibles dificultades. En sociología y en economía el pueblo yanqui tiene la misma concepción que inspira a la arquitectura la construcción de rascacielos. Sin duda en Europa hay este convencimiento, creyéndose que esta apariencia de hecatombe sirva de escenario en que acaezca más portentosa y asombrosa el milagro que ha de realizar Roosevelt.

En la misma Bolsa de Nueva York, la moratoria y la vacación bancaria no ha producido el pánico que en otras ocasiones, aun ante el hecho de que el cierre de los bancos, ocasionara también la suspensión de operaciones en Wall Street. ¿Para qué, entonces, la película? La emoción producida justificará la exaltación de una dictadura económica puesta en manos de Roosevelt. Desde que fue elegido se viene preconizando la necesidad de que los Estados Unidos, entren en un período de voluntarismo. Este eufemismo va a caracterizar la política del presidente-dictador. Y Europa contempla la proyección entre gozosa y aburrida, porque está segura de que hoy no se puede realizar el milagro de poner de pronto en actividad y trabajo a doce millones de obreros en paro forzoso, que es el verdadero problema que ha de resolver el presidente Roosevelt.

Por la unión de los labradores

Vuestros representantes os saludan

Como heraldos de esta invicta tierra, tremolando su pendón marcial, en plena Castilla, marchamos a Madrid para pedir justicia en favor del pobre labrador. Portavozes vuestros allí somos. La misión encomendada cumpliremos, para ver de conseguir, romper el cerco con que asedia y apenaza el grave mal de la depreciación de los productos de la tierra, que interesa a todos por igual, y a manera del gran Cid Campeador, del que nobles descendientes somos, que cadáver rompió el cerco de Valencia, nosotros ya cántabros también, por la muerte de nuestra agricultura romperemos ese cerco que os asedia, para bien de la patria castellana.

Los representantes elegidos por Acción Agraria Pecuaria, en la Asamblea de labradores celebrada el 5 de los corrientes, designados para ir a Madrid, en representación de todos los labradores de la provincia, os saludan, y os harán cuenta de sus gestiones, a su regreso.

Emilio Martín y Víctor Ramírez. — Burgos 9, 3, 1933.

La Comisión Burgalesa de agricultores y ganaderos que asiste a la Asamblea de Unión Económica, que se celebrará en Madrid los días 10, 11 y 12 del corriente, ha integrado por Acción Agropecuaria y Junta Provincial de Ganaderos, los señores don Emilio Martín, don Víctor Ramírez, don Francisco Gallego, don Crisixto Castillo, don Teodoro García, don Romualdo Pérez, don Martín Milán, don Hilobito Pajilla, don Gerardo Revilla y don Eduardo Padilla.

Relación de los pueblos de los que hemos recibido adhesión a la Asamblea celebrada por Acción Agropecuaria Burgalesa el día 5 de Marzo de 1933.

Villaboz, Valdeporres, Villaciencia, Hornillos, Orbaneja Riberica, Santamaría del Tormo, Monasterio de Rodilla, Cardenalijo, Las Quintanillas, Camizal de los Ajos, Yudego, Villega, Samosín, Presencio, Arcos, Villamerino, Villavieja, Sotagero, Villagonzalo Pedrales, Torrecilla del Monte, Los Asnes, Sotopalacios, Celada de la Torre, Lerma, Quintanilla Vivar, Belbino, Frandoviz, Quintanadueñas, Palazuelos de Muñó, La Revilla, Aledo, Grijalba, Arenillas de Muñó, Paules del Agua, Cioncha.

Pedrosa del Páramo, Mata, Valles de Palenzuela, Hirones, Villafra de Burgos, Gamonal de Riojito, Villana, Villayuda, Remundo, Villazpeque, Castañares, Rubena, Torquemada, Padilla de Abajo, Royuela de Riofranco, Mahamud, Iglesiasrubbia, Santamaría del Campo, Granja de Pinedillo.

Continúan recibiendo más adhesiones.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Instantánea política

El timo del sobre

En las estaciones, plazas y calles de las populosas ciudades ocurre que algunos sujetos se sitúan con un sobre misterioso haciendo creer a los incautos que son legados y mandas de gran valor. Salvando las naturales distancias el famoso sobre que ha sido la preocupación de la prensa, estos días, y que la imaginación calenturienta de muchas gentes meridionales, atribuyó no sabemos cuántos terribles secretos, se descubrió en la última sesión, mostrando a los ojos ávidos de la Cámara, su contenido. Pero al mismo tiempo que el señor Aznar leía sus papeles, la decepción invadía y arrojaba la curiosidad de los primeros momentos. Una pregunta del señor Guerra del Río acabó con el resto de interés que aún prestaba, la Cámara. El sobre no contenía otra cosa que un expediente, instruido por el director general de Seguros. A las declaraciones expuestas en él se le atribuyó tan escaso valor que su lectura se hubiese ahorrado sin que por ello padeciera la claridad del problema que envuelve al Gobierno.

Las palabras del jefe del Gobierno, anticipándose a la declaración de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, causaron en la mayoría una situación de desconcierto que subrayaron con un silencio expresivo. Aquellas ovaciones de las primeras intervenciones del Gobierno en este debate, han huido como las golondrinas de Bécquer, para no volver. El Sr. Ortega y Gasset leyó el documento dolorosamente narrativo, sin que nadie interrumpiera su disertación. Este hecho contrasta también con pasadas intervenciones del diputado revolucionario, interrumpido con frecuencia, y escuchado con iracundas voces, por la mayoría.

Es un hecho sorprendente que los ministros hablen de dos maneras de producirse la crisis: o en el Parlamento o en el Palacio Presidencial, cuando es bien sabido que se mantuvo la doctrina de que sólo en el Parlamento, podía manifestarse la crisis, y a propósito de las pelatinas se hicieron comentarios desde el banco azul, que entonces parecían de perlas a todos los ministeriales, dispuestos a rectificar, siempre en el tono y medida de sus jefes políticos.

Ya se anunciaban dos maneras de crisis. ¿No podría existir una tercera, real y verdadera que es el principio y el fin de la descomposición ministerial?

ALVAREZ DE LEON

BIBLIOGRAFIA

EL AMOR DE ISABEL, por Ilde Gir. — Publicada en la colección «La Novela Roja». — Un volumen en rústica, 1,50 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 101. — Barcelona.

La ingenuidad, hermana de la sencillez, es la inseparable compañera de la gracia; y en literatura, como en toda manifestación de arte, la ingenuidad, la sencillez y la gracia forman el trino fundamental del verdadero y preciado valor.

De ahí que la nueva novela de Ilde Gir, «El amor de Isabel», se haya reputado, de de el primer momento, como una obra primorosa y exquisita, que alcanzará, sin duda, un éxito rotundo, pues aunque la trama de la misma se construye al sencillo relato de unos años de juventud de una buena muchacha, es tal la ingenuidad, tanta la sencillez y de tan buena ley la gracia que Ilde Gir derrocha en su linda narración, que de un relato de vida vulgar y anodina ha hecho una página preciosa, exornada con todas las galas exigidas por lo excepcional y decorado.

Ilde Gir, la joven y celebrada novelista, ha dado, con «El amor de Isabel», un paso más hacia el merecido renombre.

Avisos y convocatorias

La Riberaña del Duero S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Aranda de Duero, calle del General Catalán, número 14, para tratar de asuntos que afectan al artículo 14 del Reglamento, en sus apartados A), B), C) y D).

Aranda de Duero, Marzo de 1933. — El presidente, Pedro Miranda Castro.

A los remolacheros

Acción Agropecuaria Burgalesa, pone en conocimiento de sus asociados cultivadores de remolacha, que teniendo ya solucionado favorablemente el asunto pendiente con la Azucarera Lepoldo, se les convoca a una reunión, para el próximo domingo, a las once de la mañana, para darles a conocer el día en que han de recoger la semilla y enterarles de lo referente a contratos.

Del homenaje a D. Alejandro Lerroux

Nota de la Comisión organizadora

Recibimos la siguiente nota: «Nos creemos obligados a hacer público que hasta dentro de varios días no será posible dar resultados definitivos, puesto que algunos Junts y Comités no han enviado todavía los mensajes que tienen anunciados, ni ha habido tiempo de recibir las tarjetas que se recogieron en muchos pueblos los mensajes del cumpleaños del señor Lerroux. Además de que la tarea es imponente, por el desmesurado volumen de la documentación.

Estas dificultades, que no queremos extremar para que no se diga que juzgamos con valores imponderables — cuantos pongan en duda la extraordinaria importancia de este movimiento de opinión pueden pedir informes a las oficinas del Estado, que durante varios días se han dedicado horas más largas al homenaje, — ponen de relieve y demuestran la certeza de las verdades que expusimos en nuestro primer manifiesto, copiadas del discurso de 3 de Febrero, al proponer a España entera este tributo de consideración y respeto al jefe radical; a saber: «Que el país está dirigiendo el Parlamento y el Gobierno, que es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado. Que es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión».

Tampoco queremos decir que es lo que en la capital responderán al llamamiento de la Comisión para que no se nos diga que las exageramos — nuestro capricho. En vez de dudar, cuya exactitud no se tomaría nadie la molestia de comprobar, enviamos por el pronto, nuestro reconocimiento a los que dieron tan alto ejemplo de ciudadanía. El pueblo de Madrid tuvo numerosos testigos, entre ellos informadores y fotógrafos, que pueden dar fe de que una multitud manifiesta — la prueba de las intervenciones del día 7 y de la lluvia abundante, que no cesó de caer en las horas de la mañana — desfiló durante tres horas, desde las nueve de la mañana a las diez de la noche, sin interrupción ninguna, pues se había es abdicado varios turnos para atender a los manifestantes, y sin que se produjera el menor incidente.

La manifestación no pudo ser más espontánea, porque los que en tres días de trabajo la organizaron no tenían cargo de autoridad ni representación a un llamamiento sincero, contra las gentes. Era la voz de la calle que se elevaba respetuosa, respondiendo a las que están poniendo en grave riesgo la vida del régimen y de la nación, como se levantara airada mañana si no encuentran para sus aspiraciones y anhelos de justicia otros cauces que la desesperación.

Como recuerdo de esta gloriosa jornada del partido radical, la Comisión organizadora, respetando a los deseos de numerosos amigos y correligionarios y del mismo del Alejandro Lerroux, se propone, en breve plazo, publicar un libro en el que, entre muchas cosas interesantes referentes a este homenaje, se extraerán las adhesiones numerosísimas y de gran valor que de toda España se han recibido, conteniendo, además, la relación detallada de los donativos y de los gastos efectuados. Los pedidos de este libro, cuyo precio será módico, pues no habrá en su publicación beneficio industrial para nadie, se harán a don Antonio Marsá Bragado, Concepción Jerónima, 6.

Nuevamente esta Comisión a los que han tomado la iniciativa de solemnizar con un banquete el grandioso éxito logrado con el homenaje, que desistiendo de su empeño, y que el dinero que pensarán gastar en esta fiesta, nos lo envíen para unmen al socorro a los pobres. Por otra parte, la Comisión se considera satisfecha con que el señor Lerroux haya podido decir en sus declaraciones a los periodistas, que había sido el día su homenaje el día más feliz de su vida, pues era nuestro más vehemente deseo contribuir en la medida de lo posible a compensarle de muchas ingratitudes e injusticias, sin que esto quiera decir que requeamos las gracias más efusivas a las muchas felicitaciones que hemos recibido.

Eusebio Criado y Manzano, Antonio Marsá Bragado, Ricardo Martínez Franes y Jaime Torrubiano Ripoll.»

CORTES CONSTITUYENTES

Con escasa concurrencia en el salón, continuó discutiéndose el proyecto de ley de Congregaciones

El debate languidece; hay pocos diputados en el salón. En el banco azul está solamente el señor Largo Caballero.

Como las conversaciones entre los escaños se generalizan, se hace muy difícil oír a los oradores.

El señor Cid, agrario, critica la forma en que se han realizado los trabajos por la comisión. Se refiere al Vático, diciendo que no es posible pedir autorización en cada caso por la premura del momento, pues sería prohibir a los creyentes el que tengan la Extremadura.

Le contesta el señor Baeza Medina. El señor Salazar Alonso explica el voto en contra de los radicales, porque mantienen su adhesión al proyecto del Gobierno, pero se oponen al dictamen de la Comisión.

El señor Alba pregunta si los enterramientos deben considerarse como manifestación externa del culto.

El señor Gomáriz le contesta que se los considera en la misma clasificación que las demás manifestaciones.

El señor Albornoz dice que en todo caso puede decirse que en las manifestaciones religiosas deberán atenderse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor Alba entiende que un enterramiento no puede considerarse como manifestación religiosa de ninguna clase, pues a él, que es católico, le parecería absurda esta petición de autorización, aunque se trate de un enterramiento pre-terráneo.

El señor Martín y Martín, agrario, explica su voto. Pregunta si una vez aceptado por la Comisión el voto particular ya no hay medio de presentar enmiendas, porque siendo esto así lo considera muy grave.

El señor Besteiro le llama la atención, advirtiéndole que varias veces se ha tratado y resuelto esta cuestión.

El señor Martín y Martín protesta. El señor Velázquez explica el voto de la Agrupación al servicio de la República. No debe confundirse el acto del sepelio con las manifestaciones externas del culto.

El señor Salazar Alonso tampoco se conforma con la nueva redacción propuesta por el ministro.

El señor Besteiro dice que se procederá a la votación del voto particular.

El señor Cid y los agrarios, le piden nominal, y rechazan el voto 123 contra veinte y ocho.

Se retira otro voto particular y dos enmiendas.

El señor Gualter defiende una enmienda pidiendo que se autoricen las procesiones tradicionales y demás actos públicos que requiera la liturgia católica y aquellos que exijan las necesidades del culto.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda, que se desecha nominalmente.

El señor Royo Villanova, hace notar que han pasado cuatro horas de sesión y que debe comenzarse con los ruegos y preguntas, como prometió el presidente.

Este, que es el señor Martínez de Velasco, dice que no puede resolver nada por su cuenta, debiendo someterse a la decisión de la Cámara.

El señor Madariaga solicita votación nominal en nombre de los agrarios.

No habiendo número suficiente de diputados, se apraza la votación.

El señor Madariaga, agrario, explica su voto; protesta de que no se quiere dejar tiempo para la fiscalización de la obra de gobierno por los diputados y dice que no habiendo resultado nada la votación, el proyecto de Congregaciones, no puede seguir discutiéndose.

El presidente le advierte que lo que se ha votado no era la prórroga del debate, sino si se entraba o no en ruegos y preguntas.

El señor Madariaga insiste en que la Cámara, nada ha acordado y que no puede seguir la discusión.

No obstante sigue ésta.

El señor Gualter defiende otra pidiendo que se suprima del dictamen que las manifestaciones del culto no podrán tener carácter político.

La Comisión la rechaza y la Cámara también en votación nominal.

El señor Moreno Galvache advierte que hay en el salón algunos diputados radicales que no han votado.

Varios diputados que estaban de pie en el hemiciclo se ausentan del salón. Rechazan la enmienda noventa y ocho votos contra tres.

El señor Royo Villanova, dice que en vista de que es ya la hora de levantar la sesión, renuncia a hacer uso de la palabra.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Instrucción Pública

Asociación de maestros interinos

Por el presente, se cita a todos los maestros y maestras interinos y sustitutos (sin límite de tiempo ejercicio), a una reunión general, que tendrá lugar en Burgos, el domingo, día 19 de Marzo, en la escuela de niños, de la calle Sanz Pastor, a las once en punto de la mañana.

Esta comisión, ruega a todos se tomen la molestia de asistir, para dar cuenta de la marcha y proyectos de nuestro asunto, a fin de poder aprovechar cuantos valiosos apoyos se nos ofrecen; renovar la junta directiva y tratar de constituir legalmente nuestra asociación, como lo vienen haciendo las demás provincias.

Por la Comisión.—María Linares, Faustina González y Jesús L. Cámara.

Espectáculos teatrales

Edición de las ocho de la noche

Burgos a Villanueva

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Las oposiciones para proveer la plaza de conserje del Matadero, dan lugar a un largo debate

El Ayuntamiento—declara el alcalde—está incondicionalmente al lado de los labradores que se reunieron en el Coliseo Castillo, y que lo único que piden es el derecho a la vida

A las siete menos cuarto comenzó anoche la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Pavón, Almenares, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Calleja, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Fuentes, Marín, Mata (don Florentino), Ordoño, Díez Pérez, Peralta, Moliner, Cuesta, Echevarrieta, Fournier y Conde.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Las oposiciones a conserje del Matadero

Léese a continuación el acta de las oposiciones celebradas para proveer la plaza de conserje del Matadero, en la cual se propone el nombramiento de don Ángel Gredilla Martínez para ocupar dicha vacante.

El señor Del Palacio, estimando que la Comisión ha sufrido un error, solicita que se declaren nulas las oposiciones, convocándose otras en el plazo de quince días, tomando parte del tribunal, si les pareciera violento a los miembros del anterior, los concejales que el Ayuntamiento designara.

El señor Pavón da algunas explicaciones fundamentando la propuesta, después de lo cual mantiene el dictamen presentado, al cual se pone también el señor Domingo Monedero, después de breve intervención del señor Del Palacio, ratificando su posición, por entender que en los ejercicios practicados por el opositor a quien se propone ha habido errores dignos de hacer notar.

Ante las manifestaciones de los señores Calleja, el señor Pavón interviene de nuevo contestando a aquéllas, produciendo un incidente que es estado rápidamente por la Presidencia, que ruega a todos discutan el asunto con toda serenidad.

El señor Domingo Monedero vuelve a hablar, sugiriendo al señor Gonzalo Soto, que también cree ha habido error en el tribunal al emitir dictamen, aunque haya obrado éste con toda nobleza. Estudia uno por uno los ejercicios de que se componía el examen para deducir que no debió celebrarse una oposición entre los señores Gredilla y Martínez Lazcano, ya que en los ejercicios de Matemáticas de aquél se advertían faltas notables.

El señor Martínez Mata se muestra conforme con la decisión del tribunal ya que no conoce a fondo los ejercicios, faltando entre los que se han de revisar el oral en el que la Comisión ha advertido diferencia notable entre ambos opositores que sirva de compensación a las faltas advertidas en el de Matemáticas por el señor Gredilla.

Interviene el señor Calleja, defendiendo el criterio del tribunal y rogando que el Ayuntamiento no haga otra cosa que votar el dictamen del mismo.

El señor Ruera dice que parece que con la discusión queda en entredicho el tribunal del que forman parte los señores Calleja y Soto, y estas manifestaciones producen un nuevo incidente al interrumpir el señor Del Palacio, expresando su creencia de que esos ejercicios coaccionan al Ayuntamiento, a lo que no quedan en entredicho los señores Concejales por que se discute el dictamen.

Rectifican los señores Martínez Mata y Domingo Monedero, recordando éste lo hecho por la Comisión de Arbitrios en otro caso análogo en que se leiró un dictamen presentado repitiendo las oposiciones para que no se fuera lugar a suspicacias.

También rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones el señor Pavón en las cuales anuncia el señor Fournier, y cuando hace lo mismo el señor Del Palacio es interrumpido por dichos señores Calleja, lo que da lugar a otro incidente cortado también por la Presidencia.

Asimismo rectifica el señor Calleja y seguidamente se pone a votación la propuesta del señor Del Palacio que es rechazada por doce votos contra nueve, después de dos incidentes sin importancia surgidos durante el transcurso de la misma.

Desechada la anterior enmienda, el señor Gonzalo Soto hace notar que el señor Díez Pérez ha votado a favor de la misma, siendo firmante del dictamen. Dicho capitular contesta diciéndole que en el seno de la Comisión se reservó el criterio para apoyar cualquier enmienda por no estar en un todo conforme con el dictamen, y está criterio causa extrañeza en el señor Calleja, que así lo expresa.

El señor Gonzalo Soto después de breve intervención del señor Del Palacio, propone una enmienda en el sentido de que los ejercicios practicados por los dos opositores contrariados se complementen con otro de Matemáticas.

Verificada votación, después de un pequeño incidente entre los señores Calleja y Del Palacio, se acepta la enmienda del señor Gonzalo Soto, por once votos contra diez, quedando por tanto el dictamen sobre la mesa para que se verifique cuanto antes el examen solicitado en aquélla, rogando el alcalde que se lleve con la mayor celeridad este asunto.

Otros asuntos

Después se aprueba el extracto de las

actas adoptadas por el excelentísimo Ayuntamiento, en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Enero.

Vistos los dictámenes presentados por las distintas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Evilaño Ortiz Pérez para instalar un taller de tintorería en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Santa Catalina.

En los valores provisionales de los solares sin edificar, exponiéndoles al público para que pudiesen ser modificados, se elevarán a definitivos, caso de no formularse reclamaciones.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje del Matadero de Abasos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Febrero.

Acordar la solicitud por la Junta de Sanidad sobre adición de dos artículos al Reglamento, que señala las condiciones que deben reunir los locales destinados a restaurantes, casas de comidas, bares y tabernas.

Que vuelva a la Comisión, a petición del señor Pavón, el dictamen relativo a la instancia de don Simón Hernández, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a café en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Pío Iglesias.

Conceder compensación por un riesgo que posee en el Cementerio antiguo a don Alejandro Rodríguez Villareal.

Intervinar favorablemente, de acuerdo con lo solicitado por don Pedro Cayón, en la instancia elevada solicitando permiso para instalar una estación radiofónica de pequeña potencia.

Autorizar a don José Renuncio para construir un pajar en un terreno de su propiedad sito en la parte zaguera de las casas número 36 al 40 del barrio de Villayuda.

Id. a don Manuel Mata Villameya, para modificar la acta del Salto de Recreo para instalar en su tienda del Espolón 1 una estación radiofónica.

Id. al director de la Compañía Telefónica Nacional de España para variar el emplazamiento de algunos postes de la línea interurbana Burgos-Bilbao en terrenos del Ayuntamiento.

Id. a don Mariano Aguilar para instalar un motor ventilador para avivar el fuego de una fragua de la planta baja de la casa números 18 y 20 de la Plaza de Vega.

Rectificar la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Santa Cruz, de acuerdo con lo solicitado por don Dolores Ibarra y don Estanislao Varea.

La plantación de árboles

Seguidamente se dio lectura a un sistema de la Sección de Paseos, Caminos y Campos, emitido en la sesión del señor Moreno sobre el que se lleva a efecto una plantación de árboles en las márgenes del río Arlanzón, desde Castañares a Villalquejar.

La Comisión informaba a su vez de los buenos deseos de la misma, de poder llevarse a efecto la plantación en su totalidad y se ajustaría a los deseos de la Comisión.

Solicitó el señor Moreno que, puesto que diversas entidades y organismos directores en buenas condiciones, no desistieran de las plantaciones que se llevan a cabo, la Comisión se ocupara de ellas, para que no se aplicara hasta el máximo la plantación que se solicita en el mismo sentido por el Ayuntamiento.

El señor Del Palacio anunció en las mismas manifestaciones y el presidente de la Comisión, dictaminadora, ofreció hacerlo, aunque expresó que se desistió de intentarlo, ya que no se ha podido obtener la cantidad necesaria para abastecer a nuestro Ayuntamiento.

Se aprueba el dictamen con estas aclaraciones, después de ponerse a disposición del señor Almenares el acuerdo para realizar las gestiones necesarias.

Más asuntos de trámite

De acuerdo con lo solicitado por don Leopoldo Echevarría, se le autorizó para cercar una finca que posee en Las Valdeillas, término de Puente Nueva.

Destituirse la instancia de don Francisco Juez Franes, que solicitaba la casación en veinte de las acciones existentes en el Cruce de San Amaro.

Aprobóse la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero relativa al importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón durante el mes de Enero.

Quedaron sobre la mesa, a petición de los señores Ruera y Almenares, respectivamente, las instancias de los presidentes de las cooperativas de Casas Baratas de Empleados provinciales sobre que se les dote de agua a sus viviendas, y de don Emilio Gutiérrez, sobre continuación de la industria de lechería en la casa número 27 de la calle del Emperador.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La crisis triguera en la región castellana

Se lee una instancia de la Federación Católica Agraria de Palencia, enviando el escrito que ha elevado a los Poderes Públicos relacionado con la crisis tri-

guera de la región, y rogando al Ayuntamiento que la haga suya. Así se acuerda.

Notas finales

La Asamblea de labradores del pasado domingo

El alcalde, después de darse cuenta del anterior documento, estima que no estaría de más hacer constar que para la asamblea que los labradores de la provincia celebraron el domingo último, en el Coliseo Castillo el Ayuntamiento no recibió invitación alguna oficial.

Hago estas manifestaciones —prosigue—, porque en el acto, al que acudieron numerosos concejales, hubo al menos, de los que allí hablaron que se lamentó de la falta de representaciones oficiales.

Si bien es cierto que todos estábamos enterados por la Prensa de la asamblea iba a tener lugar, y a ella, refugio, acudimos numerosos concejales, no es menos cierto que el Ayuntamiento ha lamentado mucho no haber recibido la invitación aludida, ya que ello ha traído como consecuencia que los que al acto asistimos lo hicieramos con carácter personal.

El Ayuntamiento está incondicionalmente al lado de los labradores, y a su disposición, porque lo único que piden es el derecho a la vida, que en eso consisten sus pretensiones, en las que nos tienen a su lado.

Hago estas aclaraciones con el fin de para satisfacción de los señores concejales, de los labradores y del público en general.

El entrecruzamiento de los ríos Pico y Vena

A media hora de ayer—sigue diciendo el alcalde—recibí en mi despacho la visita de algunos dueños, a casi todos los dueños de las casas y terrenos colindantes con el río Vena hecidome ver la conveniencia de celebrar una reunión con los ingenieros encargados del proyecto de entrecruzamiento del mismo.

He escrito una carta a don Pedro Pérez de los Cobos, director de Obras Hidráulicas y este medio día ha tenido la satisfacción de saber que, desde luego, puede celebrarse esta reunión, para la que se han repartido B. L. M. entre los señores concejales y dueños de las mencionadas fincas, la cual tendrá lugar mañana a las seis de la tarde.

A dicho señor le he indicado la conveniencia de que los ingenieros trien los planos de las obras.

Ruego a los señores concejales y a los anteriormente citados, que se dan a la reunión para resolver de una vez este problema en el que va la tranquilidad de Burgos y con el que se obtiene el trabajo para los obreros que sin él se hallan.

También he conferenciado con el alcalde de la ciudad don Perfecto Ruiz Dorronsoro, el cual me ha manifestado que se ha reunido en la Dirección de Obras Hidráulicas, y le ha dicho el director, que está encantado con que se lleve a efecto la obra (grande está él), el proyecto completo. Se han dado órdenes para que el ingeniero encargado, que en la actualidad parten es a Madrid, cuando él del Tago, termine la memoria con lo cual parece que el asunto entra en un curso normal.

La tramitación de un préstamo

También me ha dicho el señor Ruiz Dorronsoro que se ha entrevistado con el subsecretario de Hacienda para enterarse de la marcha del empréstito acordado por el Ayuntamiento, y dicho señor le ha indicado que, tras haber dentro de la semana se autoriza a la Corporación la emisión del mismo.

Terminada rogando de nuevo a los concejales que asistan a la reunión para tratar del entrecruzamiento de los ríos Pico y Vena y seguidamente se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Viajes rápidos de Burgos y Soria a Teruel y Valencia o viceversa

Los nuevos horarios de trenes de la Compañía del Central de Aragón, que han de ponerse en vigor a partir del 9 del actual, en unión con los actuales de esta Compañía, dan facilidad a los viajeros de ambas líneas para efectuar viajes rápidos y cómodos entre Burgos y Valencia o viceversa, utilizando los trenes que se indican en el siguiente horario, con coches de las tres clases, y con el siguiente horario:

Salida de BURGOS (Norte) 7 h. 35.	Salida de VALENCIA 7 h. 30.
Id. de SORIA (S. M.) 11 h. 26.	Id. de TERUEL 11 h. 30.
Llegada a CALATAYUD (M. Z. A.) 13 h. 45.	Llegada a CALATAYUD (M. Z. A.) 14 h. 40.
Salida de CALATAYUD (M. Z. A.) 16 h. 5.	Salida de CALATAYUD (M. Z. A.) 16 h. 55.
Llegada a TERUEL 19 h. 43.	Llegada a SORIA (S. M.) 17 h. 46.
Llegada a VALENCIA 23 h. 25.	Llegada a BURGOS (Norte) 21 h. 55.

Además de la DIARIA combinación anterior, con los trenes expresados del Central de Aragón, continúa en la estación de CALATAYUD el enlace del tren correo ascendente de esta Compañía, cuyo horario se ha indicado, con el expreso de Madrid a Zaragoza y Barcelona, núm. 800, que tiene su salida de aquella estación a las 14 h. 17 m.

Las combinaciones consignadas interesan igualmente conocer a los viajeros que lleguen a BURGOS en los trenes expresos, procedentes de las líneas de SANTANDER, ASTURIAS, GALICIA, ZAMORA y SALAMANCA.

Se admiten en esta línea Kilométricos.

NOTA IMPORTANTE:

Con motivo de las próximas fiestas de SAN JOSE y las TIPICAS FALLAS DE VALENCIA

esta Compañía, así como la del Central de Aragón, ha establecido billetes muy ECONÓMICOS, de ida y vuelta, recomendando la lectura de los Carteles Murales, para conocer los precios y condiciones de aplicación.

Burgos, 7 de Marzo de 1933.

Gran Concurso de Peinados

Cuanto más se acerca la fecha de la celebración de este interesante concurso, mayor es el entusiasmo por ver sus resultados.

La Comisión organizadora, trabaja sin descansar para que el certamen se efectúe con toda brillantez, sin que falte un detalle para que quede un grato recuerdo del primer concurso de esta índole que se celebra en Burgos.

Han sido ya visitados la mayoría de los Salones de belleza de señoras, encontrando la comisión toda clase de facilidades y ofrecimientos de presentación de concursantes, por lo que queda descentado ya el éxito del concurso.

Si por omisión de los organizadores, algún salón de las citadas, no hubiese recibido la visita o el riesgo de inscripción, agradecerán, envíen la inscripción, para hacerlo seguidamente, pues el interés que existe, es la colaboración de todos para el mayor éxito del concurso.

Además de los premios anunciados, todas las señoras concursantes, serán obsequiadas con regalos, algunos de los cuales ha recibido ya la comisión organizadora, para tal objeto.



¡No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VIDA RURAL

Ciudadoncha

Desbarriamiento del río Cogollos

El sábado día 1, a la una de la mañana, se desbarrió el río Cogollos, cercado las aguas la granja de los Lirios, quedando sus arroyos sin poder salir hasta las seis de la mañana del domingo.

Los daños sufridos por el colono son de gran consideración, habiendo sufrido la vega grandes destrozos.

El pánico no pudo tampoco llevar la correspondencia, sufriendo el vecindario los correspondientes perjuicios.

Todo ello se debe al abandono en que se halla el río, que no está entanzado.

EL CORRESPONSAL
Ciudadoncha 7 Marzo.

El precio del pan Crónica judicial

Por la Sección Provincial de Agricultura, se ha insertado en el Boletín Oficial, de la provincia, la siguiente circular:

En vista de lo dispuesto en la Instrucción de 9 de Diciembre de 1924, se ha procedido a señalar para los cien kilos de harina panificable, o sea de tasa, el precio de sesenta pesetas para toda la provincia.

En cuanto al precio del pan familiar, teniendo en cuenta que, si bien la aplicación de las normas de la Instrucción en el precio de la harina, de hecho subsiste en el mercado el precio anterior de cincuenta y ocho pesetas quintal métrico de harina en su consecuencia, y debido a esa circunstancia, no se altera el precio del pan en la provincia, que seguirá vendiéndose a pieza de dos kilos (h. gaza), a 1,15 pesetas; pieza de un kilo, 0,60 pesetas, y pieza de medio kilo, 0,30 pesetas.

En los pueblos de la provincia, los alcaldes señalarán inmediatamente el precio del kilo de pan, teniendo en cuenta, el de la harina y los arastres y la conocida norma de que, kilo de harina, corresponde a kilo de pan, a cuyo objeto, darán inmediatamente cuenta a esta Sección del precio que señalen el pan de familia.

Esta regulación comenzará a regir desde el día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Contra este acuerdo de regulación se ruega pueden interponer recursos de alzada ante el Ministerio de Agricultura, dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente día al de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos 8 de Marzo de 1933.—El gobernador, Ernesto Vega.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Marzo de 1903

El sábado se despidió del público burgalés la exarquia de opera que ha venido actuando en nuestro Teatro.

En uno de los intermedios hizo su presentación el niño de once años Pascual Esteve, que en mérito de la consiguiente expectación ejerció al primo con singular maestría las comoletinas «Gradus ad Parnassum», fantasia del «Favador» y una diáfana sonata de Clemente.

El público escuchó al niño Esteve con verdadero gusto y religioso silencio, tributándole entusiasta ovación, haciéndole tocar otra composición y presentarse a escena diversas veces en unión de su maestro don José Quesada.

Ha fallecido en esta capital don Conrado Calleja, hijo de don Bartolomé gerente de la Compañía Singer, y doña Romana Español y Ponce de León, viuda de Salinas Medinilla.

En el Salón de Recreo estuvo ayer expuesto a haber un incendio de importancia por haberse inflamado una lata de aguarrás en preparación para sahar brillo el pavimento del guardarrota.

Entre varias en las de la sociedad y escuelas municipales pudo conjuntarse oportunamente el peligro.

Mañana, dos días del curso de la mañana, entrarán las oposiciones al beneficio sabatista vacante en esta S. J. C. Promovidas por los señores señores: Canales, don Miguel del Castillo, don Prudencio del, y don Juan Antonio Castellón.

Beneficiados, don Miguel Echevarría, don Pedro Turbe y don José Navarro.

Esta mañana se inició un pequeño incendio en la casa número 21 de la calle de Lamiel, donde se halla instalada la pastelería de don Daniel Miguel Ausín.

EL SEÑOR D. ENRIQUE GALÁN PALACIOS

Sobrestante de Obras públicas, jubilado, falleció el 10 de Marzo de 1932

Q. S. O. H.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y aistan a alguna de las misas que se dirán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a las ocho, ochos y media y nueve, cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 9 de Marzo de 1933.

A los corredores ciclistas

La Junta directiva del Club, ruega a los corredores de todas categorías, incluso infantiles, a partir del domingo de la sociedad, el sábado 11, de la noche en adelante, con objeto de proveerles de la licencia del corriente año.

TUBULAR

DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO

EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 h 2 y de 4 a 6
Santooides, 10 principal

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

«La Predilecta» Gran tintorería moderna

Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lujos inmediatos y garantizados. Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra. TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0.—SUCURSALES: HIJO DE JACINTO MARTINEZ.—Plaza Mayor, 29.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se buscará una fórmula para plantear la crisis

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical-socialista. Parece que esta minoría considera terminada la vida del Gobierno; pero cree que no debe caer por el asunto de Casas Viejas y se buscará un medio, que podría consistir en una proposición ineluctable, para que la crisis pueda plantearse inmediatamente.

Regreso de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas

Esta mañana, en el expreso de Andalucía que tiene su llegada a las nueve menos cuarto, regresó la comisión parlamentaria, nombrada para esclarecer los sucesos de Casas Viejas, con el gobernador dimisionario de Cádiz, señor Pozo Rodríguez, que en ruta pasó al vagón de aquella, y juntos han hecho el viaje.

Un redactor de la «Agencia Mencheta», se entrevistó con uno de los miembros de la comisión, quien le dijo que nada podía adelantarse, pues se habían juramentado para no dar versión alguna hasta después que se hayan emitido dictámenes.

Los miembros de los distintos sectores políticos han a tuado lealmente, realizando un esfuerzo para averiguar la verdad.

A mediodía se reunirá en el Congreso para emitir dictamen.

No lo terminarán hoy, y no ser que el Gobierno les acusará, en cuyo caso volverán a reunirse por la tarde.

La discusión no se iniciará hasta mañana.

No harán conclusiones, sino que se limitarán a un informe de su actual y en para que cada cual deduzca las consecuencias que estime oportuna.

En Cádiz han trabajado once horas diarias.

Se dividieron, y unos marcharon al Puerto de Santa María y otros quedaron en Cádiz, pero a Casas Viejas fueron todos juntos.

Allí se les unió el señor Balbontín.

El miembro de la minoría agraria, señor Casanueva, confió más los anteriores extremos.

Hasta que no se emita dictamen, no harán declaraciones.

Se le preguntó si el Gobierno ignoraba el alcance de los sucesos y contestó: «Yo no podría jurarlo pero lo conocían más de cien personas que no viven en Casas Viejas».

Se resiste el Gobierno a no caer por los sucesos, y es inútil, pues pretender buscar otro caso, resultará que siempre habrá caído por este suceso.

El Gobierno pretende hacer las elecciones, pero caerá por lo de Casas Viejas.

Si el incendio del R. Histig ocurre en España, a la mañana siguiente hubieran aparecido centenares en Vizcaya azul todos los ministros y sus están pegados al banco y no se los separa ni con agua caliente.

El Consejo de hoy ha carecido de importancia. -Valle Inclán, director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma

A las doce menos veinte de la mañana se reunió en Palacio el Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, asistiendo todos los ministros, incluso los de Gobernación y Agricultura, que ayer se hallaban indispuestos.

A la una salió el presidente de la República, quedando reunido el Gobierno media hora más.

Al salir el señor Azaña manifestó que el Consejo había sido brevísimo, pues el presidente de la República ha tenido una desgracia familiar habiendo fallecido una prima carnal suya a la que quería mucho, por cuyo motivo había salido para Algeciras (Jaén), después de firmar varios decretos.

Por uno de estos se nombra a don Ramón del Valle Inclán director de la Academia española de Bellas Artes en Roma.

Los otros son de Obras Públicas y Marina y tienen poca importancia.

Un diálogo entre los señores Maura y Prieto

A última hora, los señores Maura y Prieto sostuvieron la siguiente conversación, ante un grupo de periodistas y diputados:

Prieto: «Se ha recibido un telegrama del gobernador de Cádiz, diciendo que admite en el cargo porque no estaba enterado de los sucesos de Casas Viejas. Con esto se sale al paso de las afirmaciones según las cuales el Gobierno estaba perfectamente enterado de lo ocurrido en Casas Viejas».

Maura: «Este es un asunto grave al que hay que poner fin. De todos modos, es conveniente aclarar, una vez más, que al Gobierno no se le hacía la responsabilidad de lo ocurrido en Casas Viejas, sino que se culpa de no haberse enterado a tiempo. Además debe hacerse resaltar que el asunto de Casas Viejas en nada se parece al asunto Ferrer. Ferrer fue cometido a proceso, se le sentenció y se le condenó. En cambio, en Casas Viejas ha habido un juicio de ninguna clase».

Prieto: «En efecto, el caso es distinto. En el asunto Ferrer hubo una decisión del Gobierno, y en lo de Casas Viejas resulta que el Gobierno ni siquiera estaba enterado de nada».

Maura: «Desengañese usted, señor Prieto. El asunto de Casas Viejas es muy grave, y graves son sus derivaciones. Ayer, los salpicadurales alcanzaron al director de Seguridad, señor Menéndez, y mañana... hasta dónde llegarán las aguas?»

Prieto: «Yo no sé nada del nivel de las aguas, pero sí he de decir que han debido atajar a los verdaderos culpables. Claro es que ustedes no son culpables de nada, pero resulta que tampoco lo somos nosotros».

Por lo demás, el tema de Casas Viejas ha quedado extinguido. Y lo lamentable es que sólo se ha esgrimido como arma contra el Gobierno, y en torno a ese tema sólo se ha hecho campaña contra el Gobierno».

Maura: «Eso no es exacto. Las oposiciones, en este asunto de Casas Viejas, han estado muy prudentes con respecto al Gobierno. La prueba está en que si ayer se levanta algún diputado en el salón de sesiones para enfrentarse con el ministro de la Gobernación, éste se hubiera visto en el triste caso de no poder seguir en el banco azul».

Los sucesos de Casas Viejas han superado a lo dicho hasta ahora

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la comisión de parlamentarios que fué a Casas Viejas.

A la entrada, el señor Jiménez Asúa, se mostró muy reservado, diciendo únicamente que no se facilitaría referencia de lo tratado.

También el señor Lara se negó a hacer manifestaciones.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la comisión, dijo que se habían ocupado

de la redacción del informe y que posiblemente le terminarán mañana.

Los restantes miembros se mostraron muy reservados, insistiendo en que no harán declaraciones hasta que no conozca la Cámara las investigaciones realizadas.

Unicamente el señor Casanueva dijo que los sucesos han superado a cuanto se ha dicho hasta ahora, pues hay detalles de una gran crueldad.

Redacción de enmiendas

Se ha reunido la minoría agraria, acordando redactar varias enmiendas al artículo cuarto del proyecto de Congregaciones religiosas.

Los diputados trigueros

También se han reunido los diputados de las provincias trigueras con el fin de cambiar impresiones.

Como concurrirán pocos acordaron volverse a reunir a las cuatro de la tarde.

Los radicales se reúnen

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este manifestó que la terminación que habían estudiado una proposición del señor González, relacionada con la construcción de la carretera de Alicante.

Como más que una proposición incidental es un proyecto de ley que no exceptúa la obstrucción sería tanto como sentar un precedente con pérdida de los efectos.

Confirmando que continuarán la obstrucción con violencia.

Esta tarde visitará el señor Lerroux al señor Besteiro para darle cuenta del acuerdo adoptado.

La clave de la situación política

Un diputado radical socialista ha declarado lo siguiente:

«Después de la sesión de anteaer nos reunimos para deliberar sobre la situación. Los diputados que sosteníamos el criterio adverso a la permanencia de nuestros ministros en el banco azul nos vimos sorprendidos con que los compañeros discrepantes se pasaban a nuestro bando. El mismo señor Galzarra entró en la reunión, exclamando: «Esto se ha terminado». Realmente, pesaba sobre todos nosotros el tremendo fracaso de la sesión parlamentaria que acabamos de presenciar. La cuestión que se nos plantea, como se nos planteó a raíz del acto del Frontón Central, era ésta: si convenía sacrificar nuevamente los intereses del partido, que son esenciales, a los intereses de Gobierno, que son accidentales. Claramente se advirtió que la minoría, y a sus principios, se pronunciaba por que el partido se fuera inculme de esta prueba; y es natural que los señores Albornoz y Domingo se hicieran cargo de lo que esto significaba. No hubo acuerdos ni podía haberlos. Todos, unánimes en la apreciación del momento, y todos resueltos a que la situación no continuara, no había tema de discusión».

«Entonces, ¿usted cree que la crisis es inminente?»—se le preguntó.

«Lo afirmo. Lo que se busca ahora es el modo para exteriorizarla. ¿Cómo? No sé. Puede producirse una abstención de los diputados que entendemos que el Gobierno ha incurrido en una evidente responsabilidad política o por una declaración de partido que se hiciera desde nuestros bancos, antes de iniciarse otra votación de confianza. Allí los dirigentes del partido y de la minoría. Lo cierto es, que nosotros, en esta ocasión, hemos de procurar que nuestro grupo no caiga envuelto en la gravedad de este momento político».

«Es lamentable, sin embargo, que no fuéramos oídos a raíz del acto del Frontón Central. Fuimos arrastrados entonces a una alianza con los socialistas que juzgáramos excesiva. Pedíamos una definición de partido y no se nos hizo caso. Nuestros ministros entonces hubieran abandonado el banco azul por un motivo esencialmente político de mecánica política, de conveniencia o de táctica. Y ahora, pase lo que pase, y suceda lo que suceda, sean cualesquiera las fórmulas que se busquen, caerán por derivaciones de los sucesos de Casas Viejas, aunque en la conciencia de todos esté que los ministros no tienen la menor culpabilidad directa en aquella catástrofe».

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Instrucción y reclutamiento

La Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, pasará con su actual organización y el mismo personal que la integra, a formar parte del Estado Mayor Central.

Para proveer las vacantes que en lo sucesivo se produzcan en la misma, se destinará el personal por concurso, y el de las Armas y Cuerpos combatientes habrá de hallarse, como todo el del Centro, en posesión del diploma de aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra.

Los cinco capitanes de Asalto

La orden de 2 del actual, dejando disponibles a los capitanes don Félix Fernández Prieto, don Gumersindo de la Gándara Marsella, don Jesús Leima Arce, don José Hernández Labarga y don Faustino Rivas Artañ, se entiende ampliada en el sentido de que dicha

Reforma de las Pagadurías de Haberes

A partir del mes siguiente al de la fecha de esta disposición y sobre la base de las actuales Pagadurías de Haberes, se organizará por cada división una Pagaduría divisionaria, otra Pagaduría en cada una de las Comandancias Militares de Baleares y de Canarias y otra en Marruecos.

Dichas Pagadurías, además de los cometidos que actualmente tienen las de Haberes, proveerán a los Cuercos, Establecimientos y servicios del Ejército de los fondos necesarios para aquellas atenciones que en la actualidad son objeto de pago a metálico al pie de las Cajas de los mismos con cargo a los mandamientos de pago a justificar que se expiden a su favor y asimismo tendrán a su cargo cuanto afecte a los haberes del personal de las distintas situaciones de activo a que se refiere la orden circular de 23 de Marzo último.

Convocatoria para el Cuerpo Auxiliar Subalterno

Se anuncia convocatoria para cubrir por oposición 300 plazas en la primera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, a la que podrán concurrir en primer término los auxiliares de la suprimida Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos que figuren o no incluidos en el escalafón inicial y los eventuales o temporales que se hallen clasificados en el mismo con sueldos inferiores al que se fija como de entrada en el artículo séptimo de la ley citada.

También podrán concurrir a la oposición los auxiliares administrativos contratados como eventuales o temporales que presten actualmente servicio en organismos o dependencias militares y lleven más de diez años de ininterrumpidos servicios, contados hasta el día primero de Junio de 1933.

Los aspirantes sufrirán en los primeros días del mes de Junio un examen previo en los cuarteles generales de las divisiones y en el Ministerio de la Guerra, los exámenes definitivos que darán principio en primero de Julio.

Servicio del Cuerpo Auxiliar Subalterno

Se reanuda que tanto en los Cuarteles generales divisionarios como en cualesquiera otros Centros o dependencias militares, los auxiliares administrativos continuarán desempeñando los mismos cometidos y en idénticas condiciones que antes de su ingreso en el nuevo Cuerpo.

Reorganización del Cuerpo de Inválidos

A partir de la próxima revista de Comisario, el Cuerpo de Inválidos Militares ajustará su funcionamiento y administración a los preceptos que los reglamentos y legislación vigente señalan para los Cuerpos Armados del Ejército, quedando orgánicamente constituido como uno de ellos.

El primero y segundo jefe serán al propio tiempo, director y subdirector del Museo Histórico.

Dieta para los cursos de preparación

Vista la instancia promovida por el coronel de Infantería, don Everardo Sánchez Medina, primer jefe del regimiento número 30, se ha resuelto que en lo sucesivo queden excluidos los Cursos de preparación de coroneles y capitanes para el ascenso de la limitación que, para el percibo de dietas, señalaba la circular de 13 de Febrero de 1925.

PROVINCIAS

Una estación para unificar el servicio de viajeros

VITORIA.—El alcalde, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de haberse recibido una interesante oferta para construir en Vitoria una estación para unificación de servicios de viajeros y turismo, al igual que otros proyectos presentados en otras localidades, por una Sociedad que radica en Madrid y que tiene un capital inicial de diez millones de pesetas.

No se determina el lugar donde se levantará esta construcción, y se recaba la exclusiva de todos los servicios durante cincuenta años.

De este asunto se tratará en la próxima sesión municipal.

Desafío de dos guardias civiles

CORDOBA.—En Villaviciosa, hallándose en el cuartel los guardias civiles Enrique Jiménez Ruano y Federico Pérez Pérez, entre los que existían resentimientos por motivos particulares, ocurrieron una acalorada discusión; salieron desafiados a la calle y penetraron en una bodega, donde Enrique disparó contra su compañero cuatro veces, y, creyéndole muerto, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza. El primero falleció en el Hospital Militar, y el segundo se halla en estado gravísimo.

Ultima hora

Largo Caballero niega que hoy crisis

Al llegar al Congreso, el señor Largo Caballero negó fundamento a los rumores de crisis que vienen circulando.

Los periodistas le dieron cuenta del acuerdo adoptado por los radicales de continuar la obstrucción, oponiéndose a la proposición del señor González, a la que contestó:

«Pues si los radicales han adoptado este acuerdo, nosotros hemos acordado permanecer en el Poder. Cuando la crisis ocurra, bien sea a la salida del Palacio del Parlamento, se lo diré al primer periodista que encuentre».

No creo que la crisis intente caerse y yo hablaré con claridad facilitando el más remoto antecedente.

Maura y Companys opinan de distinto modo

Un redactor de la Agencia Mencheta se encontró en el Congreso, a los señores Maura y Companys.

«Su nueva y precipitada llegada a Madrid así como la de los demás miembros catalanes se compara como el balón de oxígeno que se aplica a los enfermos en el último trance».

«Nosotros hemos venido cumpliendo un deber y teniendo en cuenta los pocos catalanes que hay en el Parlamento y además para no desairar los intereses de la República, ya que no había aquí más que dos o tres diputados. Recibimos órdenes del presidente de la Generalidad de venir a Madrid, y así lo hemos hecho».

«¿Cree usted la crisis inminente?»—No lo creo así. Estimo que se desmoronará la situación política y parlamentaria y se evitará que se viva a precario, pendientes de maniobras, intrigas y rumores que repercuten en el aspecto político y administrativo del país».

«¿Se preguntaba al diputado catalán que fué a Casas Viejas y me ha dicho que aún no han emitido informe».

Dirigiéndose al señor Maura le dijo: «Le he visto a usted en un hotel almorzando con el señor Rajola».

«Efectivamente»—contestó— pero no hemos hablado de política catalana, sino más bien en general, coincidiendo en que las actuales circunstancias son graves para el régimen».

«Más que graves, encoronas».

«La situación» insistió el señor Maura—está pendiente de un alambre y no creo que nadie que la conozca pueda negar esta realidad. Estimo que la crisis es inminente y necesaria».

El señor Companys repitió que él no la veía así.

Preguntó nuestro compañero el diputado catalán si creía que el Gobierno haría las elecciones y replicó: «Si ahora no hay crisis creo que no la habrá después».

Se despidió el señor Maura y se acercó el señor Algora que dijo al señor Companys:

«Ustedes siempre votan con el Gobierno».

«Como usted votó en contra del Estatuto nosotros votamos a favor del Gobierno y con ello creo que cumplimos lealmente con nuestro deber, y si usted duda de nuestro proceder yo empezaría a dudar de la rectitud de usted».

El doctor Oliva y el señor Menéndez, comparecen ante la comisión que fué a Casas Viejas

A las tres de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Seguidamente acudió el doctor Oliva, médico de los guardias de asalto que fué al citado pueblo y practicó la autopsia a las víctimas.

A las cinco de la tarde continuaba declarando ante la comisión.

También acudió el ex director de Seguridad señor Menéndez, quien dijo a los periodistas que a las diez media había recibido un oficio de citación y que se había ocupado en hacer un informe llenando dos cuartillas y media.

Con esto y el recorte de un periódico de Madrid con la declaración del capitán Rojas que leyó en el Congreso el señor Ortega y Gasset me dispongo a deponer.

Yo he cumplido con mi deber y tengo la conciencia tranquila, pues he examinado mis esfuerzos a hacer bien a la República. En la Dirección de Seguridad he actuado siempre a la luz del día y con tanta claridad que puede ser que a veces me haya excedido, pero creo que he hecho bien.

Respecto a la declaración de Rojas en esta causa tengo que aclarar que obró con irreflexión en Casas Viejas y ahora pretende excusarse terminando por culpa a otras personas.

Yo estoy tranquilo y resbalan las contrariedades como el agua sobre un impermeable.

Alborotos en la Universidad

Nos han dicho en la Dirección de Seguridad que con motivo de haberse promovido algunos alborotos en la Universidad Central se enviaron guardias de asalto, pero no tuvieron que intervenir por no haber transcurrido ya la calle.

Tuvieron por origen el negarse los católicos a secundar la huelga que tiene planteada la F. U. E.

El arreglo de carreteras

El señor Prieto ha firmado una orden disponiendo que los ingenieros inspectores de la Comisión de Caminos, procedan a recorrer las carreteras para apreciar los defectos y proponer a la Dirección de Caminos el estado de las obras de reparación que hay que llevar a cabo con urgencia.

Oficiales en libertad

Los oficiales de asalto arrestados han recibido esta mañana un oficio destituyéndoles del cuerpo y ordenando que pasen a disponibles forzoso.

A la vez se les comunicaba la orden de libertad.

Lo que dice el exgobernador de Cádiz

A la reunión que celebró esta mañana la comisión de Casas Viejas acudió el exgobernador de Cádiz señor Pozo, quien a la salida dijo que sólo había hablado sobre el supuesto delegado gubernativo, ya que no era tal, sino un empleado de la Junta de Obras de Cádiz que estuvo en Jerez y resolvió un conflicto.

Luego se ofreció a ir a Casas Viejas, pero se quedó en Medina Sidonia a las once y media.

No me dio ningún informe y le telefoné diciéndole que debía estar en Casas Viejas a las seis de la mañana, participándome entonces que había arrojado la choma de «Seisdedos».

Al enterarme de que cobraba dietas del Gobierno civil y del Ayuntamiento de Medina Sidonia, se lo comunicué al juez especial y dicté auto de procesamiento.

Ya veremos quién puede-dice Martínez Barrios

Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios y enterró de lo que había dicho el señor Largo Caballero, replicó:

«Para obstruir hay que poder, para estar en el Poder hay que poder y ya veremos quién puede».

El Gobierno ha sido bueno con los catalanes

Don Ventura Gassó ha dicho que el Gobierno se halla deprimido por falta de ambiente, pero que los catalanes apoyan porque ha sido muy bueno con ellos.

Al enterarse Royo Villanova repuso: «Así es que han venido nueve para dar ceba a Azaña, quedándose en Barcelona los restantes para dar ceba a Maciá».

Congreso

Se abre sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Royo Villanova hace constar que en la sesión de ayer se procedió antirreglamentariamente, ya que se tomó un acuerdo sin haber número para el quorum.

Añade que en tiempos de la monarquía los diputados tenían más libertad de acción que ahora.

Se entra a discutir el proyecto de Congregaciones religiosas.

El conde de Rodezno defiende una enmienda al artículo tercero y es rechazada por 103 votos contra cinco.

(Sigue la sesión).

Dos hombres heridos por una discusión política

BILBAO.—Comunican de Galdames que en un establecimiento de bebidas se produjo una discusión por cuestiones políticas resultando gravemente heridos Ramón Azle y Ramón Aldape.

Como autor de las agresiones ha sido retenido Gregorio Tiena que ha quedado a disposición del juez.

Explosión de un petardo

OVIEDO.—A la puerta de la casa de un vecino del pueblo de Manzanaedo empleado en la fábrica de cementos Tudela-Veguín, hizo explosión un petardo.

La esposa del aludido vino hacia unos momentos que había dado a luz y a causa de la impresión recibida se encuentra en estado gravísimo.

Mineros en huelga

OVIEDO.—Los obreros del grupo minero de Pulco, han tomado el acuerdo de ir a la huelga en el caso de no dar muy en breve una solución satisfactoria al conflicto planteado.

Los estudiantes de la F. U. E.

CARTAGENA.—Por entender que se tardó en buscar una solución a las peticiones formuladas por los estudiantes, los afiliados a la F. U. E. han acordado ir a la huelga los días 10 y 11 del corriente mes.

Huelgo de tranvías

SAN SEBASTIAN.—Los empleados en la sociedad de tranvías han presentado un oficio de huelga proponiéndose ir al paro el día 22 de los corrientes.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for various securities and currencies. Columns include 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Frontera', 'Ferroviario', 'Cédulas hipotecarias', 'Francos franceses', 'Libras', 'Dólares', 'Liras'. Rows list specific securities like 'Banco de España', 'Hipotecario', 'Hispano Americano', etc., with their respective prices and values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Entre los estudiantes de la Escuela Normal y del Instituto se han repartido unas hojas incitándoles a secundar la huelga que en toda España debe tener lugar, durante los días 10 y 11 del corriente mes, para pedir que se haga rápidamente la revisión del profesorado y la reorganización de la enseñanza.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Agricultura y Zootecnia

Plaza de la Libertad, núm. 5, portería

Ayer se celebró un concurso de ciclismo en el que resultó vencedor el Sr. Andrés Delgado, de 4 años, que terminó con una herida en la pierna en la región occidital de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Almendras

para confiterías. Se vende una importante partida, a 3,25 kilo. Informarán: «Casa Diez».

Academia de corte y confección

Dirigida por Felisa Sáiz
Travesía del Mercado, 10, 2.
Continúan los cursos de enseñanza práctica, tomando como base de estudio las últimas novedades de la temporada.

Esta tarde, a las dos se cayó el niño José Jacinto Elvira, de 8 años, con tanta fuerza que se causó la fractura completa de la pierna derecha. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lands, cántaras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

La policía ha detenido al español José Mulariz, de 17 años, de Zaragoza, sin domicilio, que ha ingresado en la cárcel a suplicar quincena.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Una joven llamada Francisca Buezó Núñez, de 17 años, de Villarría, se encuentra averiada en la estación del Norte, cuando se la acerca un sujeto presentándosele al nombre de W. C. La muchacha se levantó del banco en que se hallaba para indicarle el trayecto y al regresar, notó la falta de una cinta que contenía varios géneros y alimentos.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer: 537.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.155.

Donativos: Doña J. G., en memoria de sus difuntos y otros, 4, 6, p. d., 15 pesetas.

¿Desea usted adquirir una esmeralda de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ecós de sociedad

En el presente mes contraerán matrimonio en Miranda de Ebro, la bella señorita de aquella localidad, María González, hija del jefe de la estación del Norte, con el inteligente administrador de *El Diario Palentino*, don Félix Gallardo.

Felicitemos a las familias de González y Gallardo, a la vez que deseamos a los futuros contrayentes grandes felicidades en su nuevo estado.

La familia de don Eusebio Izquierdo (que en paz descanse), envía las más rendidas gracias, desde esas columnas a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron luego al entierro y funeral.

Con el fin de ampliar y conlutar los conocimientos de corte y confección, ha salido para Barcelona la señorita Paquita Pérez Encasquilla, por lo que desde estas columnas se despiden de sus amistades y familia hasta fin de temporada.

GOBIERNO CIVIL

Las aguas del Orduño

A las once y media de la mañana, del próximo domingo, se celebrará una reunión en el despacho del señor gobernador, a la que acudirán los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de Bibera, Villanueva de Mena y otros interesados, a quienes afecta el proyecto de Reglamento aprobado por el Ayuntamiento de Bibera, sobre las aguas del Orduño.

Notas de la Alcaldía

En el día de ayer, el joven Agustín Viquez y otros cuatro compañeros, pertenecientes a la brigada de la Guardia municipal, en una trampa de un reloj de oro, que se encontraba en el caso del Espliego (habiendo hecho entrega de la misma, a don Juan Antonio Cortés, quien justificó ser de su propiedad).

En la ciudad misma se halla depositado un impermeable de niño y un bolsillo que contiene una cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por Bernardina García.

Concurso de proyectos

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja anuncia concurso entre arquitectos españoles para la construcción de un edificio en Burgos, cuyo plazo de admisión de proyectos terminará el día 15 de Mayo próximo, y hora de las doce.

Las bases del concurso y demás documentos que en las mismas se especifican, están a disposición de los señores concursantes en las oficinas de la referida Caja (Palacio de la Diputación, Burgos), y serán remitidas a los arquitectos que las pidan.

140 plazas

ACADEMIA "Editorial Reus"

EN EL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD DEL ESTADO (primer curso). Título de Bachiller elemental perfil maestro, etc. Se admiten señoras. Instancia y tasa el 15 de Agosto. Programa en lista y folio con datos gratis.

PREPARACION a cargo de los señores ACURA, BIENERT y AGUILAR. G. I. Cuena. Ferial. 40 pesetas mes.

CONTESTACIONES REUS, con relación a las contestaciones de los señores FABREGAS DEL PILAR, Jefe de Administración en el Cuerpo Ferial, los profesores LÓPEZ y Campa, intención mercantil. Ejercicio teórico, 30 pesetas prácticas, 12.

Infórmese gratuitamente de todas las oposiciones y presentación de documentos, pensionados por alumnos etc.

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.-MADRID

MONTE EN VENTA

Se vende un monte de noble encina, en término de Valtierra de Pineda (Palencia) de unas 400 fanegas de áreas y cuarenta cuñares, raturado y cercado, en la mitad próxima al río, que se encuentra en la Ley de Regamen agrario, situado entre las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos. El terreno es fértil y fértil con bastante caña. Razón: T. de Antón y Gil, c. d. de Almazara, 3, segundo, Sección.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

335 plazas

M. Instrucción, Hacienda y Correos
Preparación completa.
Lain-Calvo, 3, 2.º

Una revelación sensacional!!

La Casa Crossley para dar a conocer la maravilla de una época de radio, regala por mediación de su agente en Burgos, veinte aparatos de radio a los primeros veinte compradores, con sólo pagar los derechos de Aduana y portes.

Para más detalles, dirigirse a su agente, Óptica Nacional, Espolón, Teatro, Burgos.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

SEÑORA... SENORITA...

¿Por qué no realza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?

La Peluquería de Señoras

EL CENTRO

es la más indicada para confiarle sus trabajos.

ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

EL CENTRO
TALLER DE
CORTADO
PALOMA, 50

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Cayo, Alejandra, Victor, Dionisio, Pablo, Juan.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media, rosario y viacrucis.

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media, rosario, viacrucis y miserere.

SAN GIL.—Mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis y media, viacrucis solemnemente cantado por las Juventudes, al que asistirán los hermanos de la V. O. T. por acuerdo del Discretario para solemnizar el AO. Centenario de la Pasión del Salvador.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario y viacrucis.

SAN NICOLAS.—A las seis y media, rosario y viacrucis.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Convocando a la Comisión gestora de la Diputación a sesión extraordinaria para el día 16 de los corrientes.

Sección provincial de Agricultura.—Circular regulando el precio del pan.

Instituto provincial de Higiene.—Convocando a un curso para veterinarios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

DEFUNCIONES

Ángel Sanz Palacios, de Burgos, 10 meses, Trinidad, 22.

Cecilio Minguéz Minguéz, de Burgos, 3 años, Casaca de Caridad.

Pedro González Rodríguez, de Burgos, 11 meses, General Sanz Pastor, 21.

NACIMIENTOS

María del Pilar Azuela Ortega, Carmen García Fernández, María del Carmen Pérez Malé.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,7.
A las seis de la tarde, 691,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 13,6.
Mínima sombra, 1,8 bajo cero.

DIRECCION DE VIENTOS

A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, Cielo roado.

COLEGIO CASTILLO

A las siete, El mensajero secreto.

PARISIANA

A las siete, El asquero y el momento.

GREDILLA

Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Vinateros y almacenistas de vinos

Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla (Rioja Baja), se encuentran 80.000 cántaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cántara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalde.

TARIFA

En impresión del Timbre, a cargo de la Administración

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA A LONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDEN perchero y comedor. Santocildes, 10, primero, izquierda, de cuatro a seis.

ARRIBNDOS
ARRIENDASE bar amplios sillones, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1.º
SE ARRIENDA local silio céntrico. Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

SE ARRIENDAN cuatro habitaciones soleadas. Informes, línea «La Sancha», Hospital del Rey.

AUTOMOVILES

SE VENDE harato coche Fiat 501 Rooster con patente pagada, a toda prueba. Informes: Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco, 20, 1.º

ENTIDAD importante, desea agentes, en ciudades de partido y pueblos importantes. Escriba informes: Heliodoro Antón. In. Valladolid, 11, 2.º

SE NECESITA socio para ampliar negocio de confitería, ya establecido abriendo una sucursal en barrio importante. Informes, Paloma, 50, confitería.

OCCUPACION complementaria de otros, una ambos sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia, etc.). Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Arriado, 440, Valencia.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean. San Juan, 63, almacén de comestibles.

NODRIZAS

AMA de cría, leche de ocho días, soltera, para criar en casa de los padres. Pedro Hornando, calle Arraolades, Lerma.

AMA de cría, casada, joven, leche ocho días, se ofrece para su casa. Víctor Párridos, de Espinosa de Cerrato (Palencia).

PERDIDAS

PERDIDA perro setter, negro. Se gratificará, a quien lo entregue, en San Cosme, 12, panadería.

TRASPASO

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por urgencia de su dueño. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA bar, silio céntrico buena clientela. Razón: tienda licores Mariano Barrio, calle Santander.

VENTAS

SE VENDEN libros de medicina y cirugía, precios económicos. Huerto del Rey, número 15, segundo.

PIANO en perfecto estado, se vende. Informarán, Paloma, 8, Sanatorio de reclusos.

VENDEMOS un centrifugo con tambor redondo de 2500 por 600 milímetros, con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar con Serrano y Compañía, fabricante de harinas, Burgos.

DECLORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, a gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDENSE 400 metros de vía, 2 vagones, y dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Razón: Bernardino María, San Pablo, 36.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubercias, informes: en esta Administración.

SE VENDE un potrío de tres años losno anglo-arabe, bonito ejemplar, propio para paradiestas. San Francisco, 101.

VENDO o arriendo el vaporero de la cartería de Antinadueñas con facilidades para el pago. Para tratar, con Félix Marijuán, en Sotopalacios.

VENTA de un mostrador de madera con tapa de mármol artificial, un piezo y una pila de zinc para lavar vasos, informes, Cid, 32, entresuelo.

SE VENDE, maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tinte.

SE VENDE aparato de radio. Informes: Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.

SE VENDE vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Dirigirse, Marcillo López, en Iglesiasarabia.

FINGAS justas, se venden o arriendan dos lotes de 11 y 22 fanegas de sabradura, en el término de Burgos. Informes, en el despacho de don Luis Gallardo, Progreso, 17.

SE CEDEN los derechos de socio en la cooperativa «La Esperanza». Francisco Salinas, 18.

SE VENDE caballo lysino, seis años, preciosos, bien ensillado. Para tratar, en Villorrio, Valentín Ruiz.

VENDO máquina segadora-gavilladora Marcobick, Múgica, Arrellano y C.º número 2, una grada con nueve rejas y otros aperos de labranza, todo en buen uso. Calle Eduarda Martínez del Campo, almacén de carbones.

SE VENDE máquina Singer, B. Central, seminueva, Ronda, 8, primero.

TRESILLO y librería pequeña, se vende, de tres a cinco. Lain-Calvo, 24, duplicado primero.

CANARIOS plantas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, carnicería.

VARIOS

AL PUBLICO en general. Se hace todo trabajo ebanista, carpintero, carrocero, siller. Se tornea y maldura de todos estilos. Fábrica de Sierra Manuel Antón, Trinidad, 8 y 10.

BARQUEO. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanillas, etc. San Julián, 3, Burgos.

SACERDOTES/Sombreros de seda guita, calidad superior, Gorros, bonetas y volados. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

OPOSICIONES. Se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taquígrafos y Cultura General, Lain Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

PRECIOSOS para toda clase de industria, tencos, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 39.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 53.
Avena, 21.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 53 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.ª, saca, 7.
Salvado 2.ª, 7.

Empiezan a animarse el mercado principalmente en trigo, habiendo sido las importantes. Los precios están con poca firmeza por seguir en extremo paralizadas entradas de este cereal bastantes imensas salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.

Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismos en sus precios y dada lo adelantado de la época, difícil es puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flojedad.

PAN

Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Gallos, 7 y 8.
Dovejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encañada, 1,75 peseta arroba.
Idem blancas, 1,20 y 1,10.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.

En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,20.
Sardineta, 0,80.
Pajetes, 1,20.
Pescadilla, 1,60.
Zapatero, 0,80.
Chicharro, 1,00.
Abadejo, 2,20.
Angulas, 5,50.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, 69 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Mueles, 51.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 27.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 8 pesetas 3 arrobas.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Superfosfato, 14,50 arroba.
Amoniaco, 20.
Nitrato de cal, 44.
Aguardiente sin anisar, 42 pesetas cántara.
Piel de cabrito, 3,50 una.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 60.
Mueles, 56.
Yeros, 58.
Titos, 55.
Avena, 30.
Patatas 1,25 arroba.
Vino claro, 6,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 300.

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes CURA

Sencillo y eficaz.
Se recomienda para...

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

De Solana de la Plata
Venta especial de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GRAN TINTORERIA

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa

Quincena Blanca

le demostrará que esta es una oportunidad que también a Vd. conviene aprovechar

¡Solo una vez al año!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados

Tejidos blancos

Tules para cortinas

Lencería

Mantelerías

Juegos de cama

Ropa blanca

Toallas

Mantas

Sábanas

Colchas

Pañuelos

etc. etc.

EL BARATO

Plaza Mayor, 26-27 Teléfono 99

BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Aprovechamiento de las patatas averiadas

Las lluvias pertinaces causan graves daños al cultivo de la patata, favoreciendo la putrefacción de los tubérculos, hecho que puede observarse muy al principio, cuando empiezan a arrancarse las variedades semitempranas, que aparecen cubiertas de manchas sospechosas. Dichas, además, que la enfermedad de las patatas favorece también dicha putrefacción, y que en aquellas parcelas de terreno en las que no se ha combatido la citada enfermedad por medio de pulverizaciones de caldo bordelés o de caldo borgoñón (polvo normal) abundan las patatas averiadas. Ello debe estimularnos a combatir la "phytophthora" por medio de pulverizaciones.

Veamos de qué manera pueden aprovecharse estas patatas averiadas, y para ello hemos de distinguir que los tubérculos estén totalmente podridos, a medio pudrir o que sólo presenten algunas manchas.

Refiriéndonos al primero y segundo caso, todo agricultor sabe que la "phytophthora" la causan las bacterias llamadas "bacterias de putrefacción", y que el proceso de esta putrefacción se acelera o se modera según que la temperatura y el grado de humedad sean no favorables. Las materias orgánicas se convierten en sustancias nocivas, y de ahí que las materias alimenticias que entran en putrefacción puedan ejercer una acción muy perjudicial en la salud de los animales.

Las bacterias pueden, igualmente, causar enfermedades.

No debe, pues, darse nunca como alimento al ganado patatas podridas o a medio pudrir. Incluso después de sometidas a la acción de la estufa, operación que mata las bacterias, la putrefacción sigue ejerciendo su acción influyente en el organismo animal y provoca perturbaciones de todas clases, cuyas consecuencias son, generalmente, muy funestas.

En el caso de las patatas ligeramente atacadas, es decir, en las que el proceso de la putrefacción está en sus principios, las sustancias nocivas existen en pequeña cantidad, y las bacterias pueden hacerse inofensivas mediante la acción de la estufa. Dadas estas patatas como alimento al ganado, en cantidades moderadas, y después de pasadas por la estufa, no resultan perjudiciales a su salud. Es prudente, sin embargo, empezar por dosis pequeñas (uno a dos kilogramos) y aumentarlas luego gradualmente. Los bovinos no deben ingerir más de 15 kilogramos por día, y los cerdos, más de cuatro. Inútil decir que las hebras en gestación han de consumir siempre alimentos completamente sanos.

Cuando la existencia de estas patatas ligeramente averiadas es pequeña, no hay dificultad alguna en las pasadas por la estufa a medida que se avanzan dando al ganado, y en el caso no es el mismo si se dispone de grandes cantidades de dichas patatas, que no pueden ser consumidas por los animales sino pasado bastante tiempo. La putrefacción se propaga siempre con mayor intensidad durante el período de conservación, sobre todo en los locales cálidos y húmedos, y se comiencen a riesgo de que se pierda un tiempo importante de estas patatas en manchas. Lo mejor en este caso, es matar las bacterias mediante la acción de la estufa, y utilizar después los tubérculos en silos, de este modo se obtiene, con poco gasto, un excelente alimento para los bovinos y los cerdos. Créase inútil advertir que antes de usar las patatas por la estufa, deberán ser bien lavadas.

Curiosidades

La tibia y el leche fresca

Según una gran revista de los Estados Unidos, en un congreso médico celebrado con el fin de adaptar todos los medios posibles para impedir que la tuberculosis siga causando cada día más víctimas en todo el mundo, muchos médicos más eminentes que una gran parte de los que merecen físicos a consecuencia del uso de la leche fresca que produce un gran número de vacas tuberculosas, que aun a pesar de estar lo bien pelo y hasta gordas padecen tal enfermedad, ya que como es sabido casi un cincuenta por ciento de las vacas la padecen por eso lo primero que se recomienda es hervir la leche antes de tomarla, como también el que se haga obligatorio por los gobiernos el aplicar a todas las vacas lecheras la inyección de tuberculina, es la que puede saberse cuáles son las vacas que padecen la terrible tibia que desafortunadamente aumenta.

Cloroformización de las plantas

Un famoso naturalista inglés ha sostenido en una reciente conferencia celebrada en Londres, que los árboles como los animales, reaccionan ante el cloroformo y otros preparados similares, puesto que las plantas poseen ciertas facultades que comúnmente no se asocian con el reino vegetal.

En sus recientes experimentos, árboles maduros con raíces mutiladas, fueron trasplantados en otro sitio después de haber sido sometidos a la influencia de ciertas drogas. Otros tomados en las mismas condiciones pero no cloroformizados, no sobrevivieron al transplante.

La reacción de los árboles ante la presencia de seres humanos es indicada por diversos instrumentos que registran las variaciones más mínimas.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 1 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo excelentes resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y gonorreas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 12, 13, 14, 15, 16, 17 y sábado 18 inclusive.

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8
presenta a los agricultores 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido
Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.--Núm. 1, para dos parejas ligeras.--Núm. 0, para una pareja fuerte.--Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)
Gradas de estrella, rodillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

PRINCIPAL (Mañana, viernes, a las 7,30 en punto)

Escogido programa PARAMOUNT. La bonita película

Cielo robado

Por NANCY CARROLL

SABADO

La película de la gracia — La extraordinaria producción UFA

Usted será mi mujer

Es un gracioso y divertido vaudevil francés. Es un film que encierra el don más precioso de la vida: LA RISA

DOMINGO

titanes del cielo

Película que después de verla es cuando se puede hablar de la misma. Es un film del AÑO METRO

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

CINE SONORO

Mañana, ESTRENO de la película sonora titulada

El hombre y el momento

Comedia sentimental, por BILLIE DOVE y ROD DE LA ROQUE

¿Cómo? ¡Ya no tengo Callos!

¿Por qué dejar que los atormentadores callos le molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que el andar y aun bailar será para Ud. un verdadero placer. Lo conseguirá agregando SALTRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hinchazón, dolor y sabañones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.



¿Comete Usted Estos Errores?



1 El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se adhieren al cutis.



2 Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de falso matiz.

Millares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

La Espuma de Crema evita que los polvos resequen la piel, pues la suaviza, embellece y protege con eficacia. La Espuma de Crema, maravilloso ingrediente recientemente descubierta, está mezclada, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses.

Millares de mujeres usan polvos de arroz de falso matiz.

Los polvos de arroz ideales proporcionan una belleza perfectamente natural. Han sido necesarios muchos años de investigaciones científicas para obtener los varios matices de Polvos Tokalon. Existe un matiz que se adapta exactamente a cada tipo de tez.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia delicada y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero—mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural—sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

CALLOS

Usando solo tres días el poderoso UNGUENTO MAGIC desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, a Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, MADRID

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta. Santander, 4, segundo piso.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, ¡Sensacional estreno! La superproducción titulada El mensaje secreto. Sublime drama de espionaje, que llega al corazón. El argumento no puede ser más real y emocionante. Admirable la interpretación que en esta obra realiza la gran actriz LILDA GOVER con THEODOR LOOS y OTTO HARTNANN.

EL SABADO: Estreno de la gran película EXCLUSIVAS DIANA,

Su gran noche

Deliciosa comedia lírica, dialogada en francés. El asunto es gracioso e interesante y el enredo de su argumento y lances picarescos la hacen muy agradable. Por GABY BASSET y JEAN GABIN.

EL DOMINGO: ¡Extraordinario acontecimiento!

CARCELERAS

Versión de la celebrada zarzuela 'Carceleras', de gran ambiente emocional lleno de momentos dramáticos y celebradísimos para los cómicos por el formidable caricato reaparecido 'VARILLAS', a quien acompañan RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET. Magnífica interpretación. Una joya de nuestro Teatro antiguo. ¡NO DEJE DE VERLA!

No olvide, 'LA PALOMA', preciosa comedia de Dolores del Río y 'Amigos o Rivales', de A. Menjou, LILI DAMITA y J. BARRYMORE, en la próxima semana.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 37 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boleto de garantía.

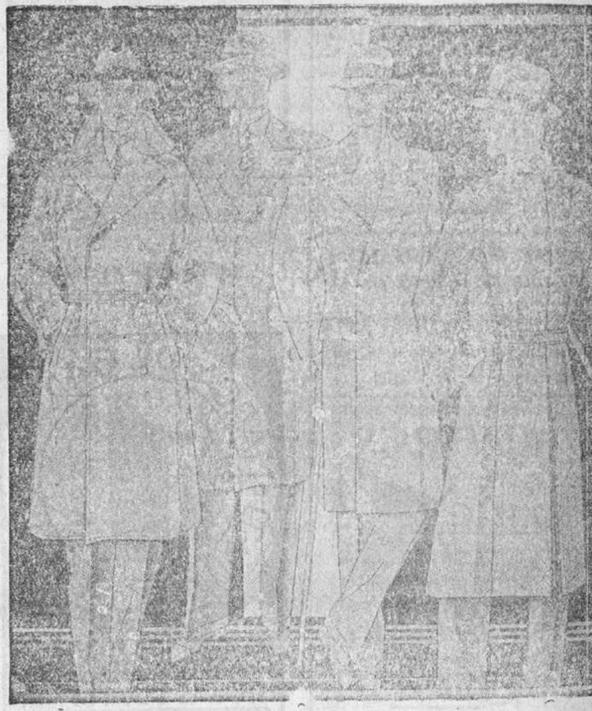
VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8. UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2). Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y flatos de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

en la Gran Bretaña o Borgo



Vea el nuevo 'sermón', todo nuevo, moderno, patentado. Es muy limpio, cómodo y muy económico.

inmenso surtido en cama de madera, de hierro, de las y niqueladas. siempre últimas novedades.

de vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el somnío 'Numancia'

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA Fuencarral, 138 — MADRID

Don domicilio en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(33)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Bien pronto hizo el hidalgo los preparativos para su viaje.

Entre los ceresanos se hablaba mucho de la desaparición del manco, haciendo los comentarios más absurdos.

No se equivocaba el rey al creer que el señor Baltasar valía muchísimo y podía ser un auxiliar muy útil en aquella clase de intrigas; pero lo que no pudo imaginar fue que ya estuviese el astuto hidalgo en relaciones íntimas con los delincuentes.

Después de volver a reflexionar sobre lo que había sucedido en Segovia, dispuso el rey que le enviasen la falsa orden para examinarla y ver si el alcaide había cometido una torpeza. Saltó del Esporial el buen Cardona. Caminó muy presurosamente y sin descansar apenas. Poco después de las diez de la siguiente mañana entró en la calle de Segovia.

—Felipe II es un gran hombre, pero está destinado a que lo engañen.

Comió. Según vamos viendo, no perdía la calma.

—¿Dónde me aposentará?—murmuró. Pareció que el mejor lugar sería la posada donde por casualidad o intencionalmente habían estado en otras ocasiones el vicío Fermín y Daniel.

Aquel lugar tenía ya cierta importancia para nuestros amigos.

El posadero lo recibió muy cortésmente. Acomodóse el señor Baltasar en la habitación que ya conocemos, y le dijo el huésped:

—Dadme de comer y buen vino. Mientras lo servían se acercó a una de las ventanas. Miró a la casa de don Juan de Montalvo.

Entregóse a reflexiones sobre aque la extraña situación y acabó diciendo:

—Felipe II es un gran hombre, pero está destinado a que lo engañen.

Comió. Según vamos viendo, no perdía la calma.

—¿Dónde me aposentará?—murmuró. Pareció que el mejor lugar sería la posada donde por casualidad o intencionalmente habían estado en otras ocasiones el vicío Fermín y Daniel.

Aquel lugar tenía ya cierta importancia para nuestros amigos.

El posadero lo recibió muy cortésmente. Acomodóse el señor Baltasar en la habitación que ya conocemos, y le dijo el huésped:

—Dadme de comer y buen vino. Mientras lo servían se acercó a una de las ventanas. Miró a la casa de don Juan de Montalvo.

—Dadme de comer y buen vino. Mientras lo servían se acercó a una de las ventanas. Miró a la casa de don Juan de Montalvo.

—Dadme de comer y buen vino. Mientras lo servían se acercó a una de las ventanas. Miró a la casa de don Juan de Montalvo.

—Dadme de comer y buen vino. Mientras lo servían se acercó a una de las ventanas. Miró a la casa de don Juan de Montalvo.

Acabó de subir. Llamó.

—Abrióse un ventanillo y se dejó ver la anciana sirvienta, que preguntó: —¿A quién buscáis?

—A las personas que habitan en esta casa. —Abrid sin miedo.

—Decidme quién sois.

El hidalgo se inclinó, acercó el rostro al ventanillo, y con voz que podía ser oída en el interior del cuarto, dijo: —Soy Baltasar de Cardona.

Resonó un grito. La anciana retrocedió aturdida.

—Os asustáis por muy poco—dijo burlesco el hidalgo.

—Entrad, amigo, entrad. Hece poco se fueron don Juan, su pueblo y Andrés a la vivienda, que les tenía preparada el señor Mateo. Aquí tenéis a mi hija. ¿Qué os pasa?

—No os entiendo. —He sustituido al señor Faustino Munilla.

—¿Que lo he b'is sustituido?—exclamó Daniel con el no de extenuación. —Sí, y aquí me tenéis ya a emplear todo mi ingenio, toda mi astucia y toda mi habilidad, con el fin de averiguar dónde se ocultan los delincuentes que se han burlado del alcalde de Segovia y que...

CAPITULO XCVI

Cómo el hidalgo siguió representando la farsa

Cualquiera pudo tomar el no libre del hidalgo para saludar a nuestros amigos; pero esta consideración no detuvo a Daniel, que corrió hacia la puerta, abrió violentamente, miró a Cardona y exclamó:

—¡Fuego de Lucifer! —Aquí me tenéis. —¡Mil rayos!... ¿Qué sucede? ¿Vos en Madrid? ¡Cien mil legiones de condenados!

—¡Clad, porque si continúa así, os oírán los vecinos y Dios sabe lo que sucederá.